

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital.	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la ca- pital.	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Frecios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER
Num. 2.425

OCTAVO ANIVERSARIO
DE
Don Vicente Campos Vitoriano
que falleció el 27 de octubre de 1891

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 27, en la santa iglesia Catedral serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirá eternamente agradecidos.

Santander 26 de octubre de 1899.

para adoptar acuerdos en vista de la conducta del Gobierno.

Una comisión

Anuncian de Barcelona que se dá como seguro el que una comisión representando á diferentes entidades saldrá en breve para Madrid con objeto de dar á conocer al señor Silvela la situación de Cataluña.

«El Imparcial»

El Imparcial se explica los presentes conflictos, porque la sociedad española camina con mayor rapidez que los elementos políticos.

La masa social—dice—ha vivido sin preocuparse de las cuestiones nacionales, mientras la rutina imperaba en los poderes públicos; pero las recientes manifestaciones de importantes clases que representan intereses respetables en el país, demuestran bien á las claras que sin apelar á los motines ni á las asonadas pueden ser corregidos los yerros del poder.

«El Gobierno, en cambio, acude á los mismos medios que se emplearon por situaciones que pasaron para no volver más, inspirando sus actos en los mismos temperamentos de violencia.

«Hay que reconocer—dice—que la sociedad española ha evolucionado, mientras los políticos continúan estacionados, juzgando los hechos á través de la vieja política. Tanto peor para ellos.»

Energicas medidas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que si los gremios de toda España pusieran resistencia al pago de la contribución, el Gobierno está dispuesto en dicho caso á suspender las garantías también en toda España.

Averiguaciones

Se sabe que el Gobierno ha encargado á los gobernadores que investiguen si en sus respectivas provincias hay personas mercantiles contrarias á la actitud que vienen adoptando las Cámaras de Comercio.

EL CORRESPONSAL

CUATRO CUARTILLAS COMO NOSOTROS

Está ocurriendo al pueblo inglés con motivo de la campaña en el África del Sur algo de lo que ocurrió al español cuando la campaña en Cuba contra los mamboises y más tarde contra los yanquis: están ganando brillantísimas batallas... telegráficas.

Todos recordamos —¡cómo no!— aquellos despachos oficiales redactados en la capitania general de la Habana y corregidos y aumentados, ó disimulados, según las conveniencias, en el ministerio de la Guerra de Madrid. En uno se hablaba de una gran batalla ganada ¡claro! por nuestras tropas contra los mamboises; en otro el capitán general decía que en cuanto pasaran las estaciones de las lluvias la terminación de la guerra sería un hecho; en otro se afirmaba que entre los cabeceles insurrectos había grandes rencillas, á consecuencia de las cuales muchos de ellos iban á pasarse á nuestro campo; en otro, que al acordado yanqui *Massachusetts* se había abierto una vía de agua que le impediría prestar servicio durante mucho tiempo, y que los yanquis habían sido rechazados al atacar á Santiago, y tenido pérdidas enormes... Y después resultaba que la batalla ganada á los mamboises no había sido batalla, que la guerra no se acababa al terminar la estación de las lluvias, que los cabeceles insurrectos estaban á partir un plátano, que el *Massachusetts* se hallaba en pleno uso de todos sus medios de combate y que los yanquis habían entrado en Santiago de Cuba.

En Londres circulan ahora disimuladamente noticias optimistas de la campaña en el Sur de África. Los boers no tienen buena artillería; los ingleses los han aplastado en Glencoe; el cuerpo de ejército que manda Joubert desconfía de este y comienza á indisciplinarse; en tal combate murieron tantos cientos de boers y cayeron prisioneros tantos otros cientos; y... en fin, que la cosa marcha.

Pero luego resulta que todas esas lindeszas son confabonadas en los centros oficiales londonenses, y lo único positivo y verdadero que hay acerca de la guerra africana es que los boers han volado trenes y torres de poblaciones y batido columnas y copado destacamentos ingleses; que cada día hay entre ellos más entusiasmo y más disciplina y más adhesión á Joubert; que su artillería es moderna y está admirablemente servida, y... en suma, que la cosa no puede marchar mejor... para los boers. ¡A esto quedan reducidos los optimismos!

Y los ciudadanos ingleses que se levantaron por la mañana creyendo que sus compatriotas eran ya dueños de todo el Transvaal, se encuentran convencidos de que solo son dueños, todavía, del telégrafo.

Album poético

MIRANDO AL CIELO

(EN UN DEVOCIONARIO)

Quando de Dios imploro
dulce esperanza
y en el cielo la busques
con tu mirada,
á tí confío
la esperanza más bella
del pecho mío.

Quando elevas, mezcladas
con varios nombres,
del cerazón al cielo
tus oraciones,
por Dios te pido
que vaya á tu plegaria
mi nombre unido.

Quando nublén tu dicha
tristes recuerdos,
y pensando en tu padre
mires el cielo,
si por él pides
á mi madre te ruego
que no la olvides.

Quando los bellos ojos
al cielo vuelvas
buscando esos amores
con que tu sueñas,
piensa que puedes
encontrar en mi alma
lo que tu quieres.

En cambio, te prometo
yo recordarte
siempre que mire al cielo
para alentarme,
y tu no ignores
que vuelvo allí los ojos
á todas horas.

Así, tristes ó alegres,
lejos ó cerca,
llorando ó sonriendo,
¡como Dios quiera!
será un consuelo
que uamos nuestras almas
mirando al cielo.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

LO DEL DIA

(POR TELÉGRAFO)

Habla Paraiso

Madrid 25—10'45 m.

Un despacho de Zaragoza da cuenta de que el señor Paraiso se encuentra enfermo en cama.

Todos los individuos de la junta de la Cámara de Comercio han acudido á su domicilio.

Nada ha dicho el señor Paraiso acerca de la actitud que ha de adoptar la junta permanente, porque desea oír la opinión de cada uno de los individuos que forman parte de ella.

El señor Paraiso se levantará hoy, y mañana jueves emprenderá el viaje á Madrid donde se reunirá la junta ejecutiva.

Ha dicho el señor Paraiso: «El Gobierno se lanza á la lucha y nosotros continuaremos la campaña por otros medios.»

El señor Paraiso ha telegrafiado á todos los presidentes de los Cámaras de Comercio avisándoles que acudan á Madrid

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

El triunfo de los boers

Madrid 25—10'15 m.

Un telegrama de Londres dice que el general Yule retrocedió al Sur de Dundee, abandonando á Glencoe.

El general Yule después de resistir dos días en Glencoe el ataque de nueve mil boers, tuvo que abandonar las posiciones que ocupaba.

Esto que ha impresionado en toda Inglaterra, demuestra que no ha habido ninguna batalla favorable á los ingleses.

Crece la alarma al faltar noticias de la guerra.

Telegramas de Londres anuncian que la retirada del general Yule después del combate de Glencoe, es objeto de grandes y no muy favorables comentarios.

En los círculos militares se quiere dar explicación al hecho manifestando que no fué retirada sino cambio de posiciones por aconsejarlo así la táctica del terreno.

Se deduce de estas noticias que el plan del general Jumbert salió tal como él lo

esparaba, enviando sus avanzadas á luchar en Gencos y atraer á las fuerzas británicas del general White para cogerlas entre dos fuegos.

Actividad de los boers

En Londres se teme que los boers corren el ferrocarril del Colenso, dejando á las tropas inglesas sin comunicación con Durban.

Telegrama oficial

En Londres se ha recibido un telegrama oficial del general White, dando cuenta del combate de Glencoe.

Dice que legó la dirección de las fuerzas al general French, compuestas del 5.º regimiento de dragones, el 14 de lanceros, carabineros de Natal y un batallón de tiradores de Devonshire.

El ataque fué contra el flanco izquierdo del enemigo, que se resistió con gran valor y fiereza hasta las siete de la noche, hora en que abandonaron las posiciones que ocupaban.

Añade el despacho que las bajas de las fuerzas inglesas ascendieron á 160 hombres y que no notificaba detalladamente los nombres de las víctimas.

Tiene gracia

Circula el rumor en Londres de que el presidente del Estado libre de Orange tiene el propósito de capitular en cuanto las fuerzas inglesas se hallen á cinco millas de Bloenfontein, capital de aquel Estado.

Desembarco

Un despacho de Londres dice que por cablegramas de Capetown se sabe que se ha ordenado el desembarco de las tripulaciones de los buques de guerra surtos en aquellas aguas y que vayan al campo á pelear.

En favor de los boers

Anuncian de Nápoles que en breve se embarcarán para la bahía de Delagoa para ser conducidas á través del territorio portugués, las expediciones sanitarias que Holanda y Bélgica envían al Transvaal.

De Sebastopol marcharon 400 rusos para el Transvaal.

En el Oeste

En Mafeking y Kimberley la situación es muy crítica.

Los boers han cortado las aguas.

EL CORRESPONSAL.

DE BILBAO

25 de octubre de 1899.

Escuela de ingenieros industriales

Los exámenes

Esta mañana han dado principio en el nuevo palacio provincial, los exámenes de ingreso para la Escuela de Ingenieros Industriales.

Formaron el tribunal los señores Bacas, Bozal y Gaitán de Ayala.

De los examinados hasta la una de la tarde, en la asignatura de Aritmética, fueron aprobados los siguientes:

Don Luis Labat.—José Carballeda.—Paulino de Azua.—Luis Noé.—Francisco Alvarado.—Nestor Almurza.—Joaquín Gaitán de Ayala.—José María Chávarri.

Los exámenes continuarán esta tarde.

De las demás asignaturas no se ha facilitado noticia oficial.

El número de alumnos inscriptos es el siguiente: En Aritmética, 47; en Algebra, 15; en Geometría elemental, 13; en Trigonometría, 3; en Gramática analítica, 21; en Dibujo lineal, 80; de figura, 78; de adorno, 66; y en Lengua francesa, 1.—Total, 324 inscripciones ó sea 107 alumnos.

Desgracia

Ayer á las cuatro y media de la tarde ocurrió un desgraciado suceso en la mina «Rosita», en Iruroguri, propiedad del señor Nájera.

Hallándose trabajando varios mineros, desplomóse de repente una mole de piedra, cogiendo debajo á José Landa.

Quando fué extraído de la mole que aplastaba su cuerpo, era ya cadáver.

El desgraciado Landa tenía 32 años y era natural de Azpetitia (Guipúzcoa).

Cámara de Comercio

Cuestión de palpitante interés es hoy la supresión del meeting organizado en Granada por las Cámaras de Comercio y la promesa formal del Gobierno de suprimirlas si se obtienen en mantene una actitud intransigente aconsejando á que se nieguen los gremios al pago de los impuestos.

Han sido citados para Madrid los miembros de la comisión permanente.

La reunión que celebrarán tendrá lugar el día 30, y es indudable que serán de suma importancia los acuerdos que en ella se tomen.

El presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, señor Olano, ha salido esta tarde para la Corte, con el fin de asistir á esa reunión.

La Cámara ha dado contestación á la comunicación que hace días le dirigió la Junta del Fomento del Trabajo Nacional en el siguiente telefonema: «Presidente Fomento Trabajo Nacional Barcelona. Reunida Junta Directiva consecuente con acuerdos Asambleas Zaragoza considera muy justa aplicación esa región para obtener concierdo económico, lamentando existan dificultades para lograrlo tratándose de una región como esa, que es gloria y honra de España por su progreso y laboriosidad. Olano.»

La causa de los picadores

La Audiencia de esta villa ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Bilbao, contra José Fernández (a) Pepe el Largo y Salustiano Fernández (a) Chano, por el delito de lesiones inferidas á Manuel Martínez (a) Agujetas, absolviéndolo al primero y condenando á Chano á 125 pesetas de multa.

Crimen por celos

Ayer ocurrió en el vecino pueblo de Baracaldo un crimen motivado por celos.

Un joven de 21 años llamado Felipe Garcia, sostenía relaciones con Estefana Larrinaga, joven de 20.

Ligeretas de él ó frivolidades de ella, dieron lugar á que entre los novios surgieran continuas reyertas que dieron por resultado el rompimiento de sus relaciones.

Pero Felipe, atormentado por los celos y ciego de ira, se armó de una navaja y la hundió por dos veces en el pecho de su antigua novia.

Esta cayó en el suelo bañada en sangre y el agresor quedó en poder de la justicia, que lo condujo á la cárcel.

El estado de la herida es grave.

Reyereta

En la zona minera y en el pueblo de Gallart, sostuvieron ayer una reyerta acalorada dos jornaleros de una mina de aquel contorno.

Uno de ellos, llamado Manuel Castro López, resultó con graves heridas que le infirió con un puñal su coniarío Antonio Pardo Pérez.

El herido fué conducido al hospital.

El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado.

Buen proyecto

Tratase de la adquisición del tranvía Urbano de Bilbao y se señala como compradora á la empresa del nuevo tranvía de Bilbao á Durango de la que es presidente el acaudalado capitalista señor Laurogui.

Ya se ha verificado la medición de la línea y se ha hecho el inventario del material que posee la empresa del Urbano.

Las dos sociedades se refundirán en una, estando á cargo de la administración del Urbano la del tranvía de Bilbao á Durango.

Dícese también que con motivo de la fusión, la empresa del tranvía de Durango proyecta extender la vía y tenderla por calles que hoy no pasa el Urbano con objeto de que los carruajes de la línea de Durango recorran la mayor parte de las calles de Bilbao.

Reunión de periodistas

Convocados por el señor Gobernador ayer se reunieron en el Gobierno civil los directores de los periódicos locales.

Fue el objeto de la reunión enterar á la prensa de las recientes disposiciones adoptadas por el Gobierno y según las cuales se impedirá que los periódicos censuren las medidas relacionadas con el cobro de los impuestos, no pudiéndose publicar noticias que indirecta ni indirectamente se refieran á apoyar á los contribuyentes morosos.

La suscripción del bombero

En la Depositaria municipal fué enterada ayer á la señora viuda del bombero santanderino Adrián Vierna, muerto en el simulacro verificado en la Plaza Nueva el 20 de agosto del corriente año, la suma de pesetas 8.507 con 5 céntimos, cantidad recaudada para socorrer á la viuda é hijos del finado bombero.

Dicha cantidad le fué entregada en presencia del presbítero don Leonardo de Zabala.

Hazaña bizkaitarra

El concejal bizkaitarra don Santiago Meave ha presentado al Ayuntamiento una solicitud pidiendo licencia ilimitada para no asistir al Municipio.

Funda el señor Meave dicha solicitud en que le ha sido recomendado por los facultativos que deje de asistir á la Corporación municipal por algún tiempo, hasta reponerse de sus padecimientos.

Nada más falso. Sobradamente conocemos todos los padecimientos del señor Meave; un motivo de delicadeza, nacido del disgusto con los individuos de un descaezado partido, por haber votado don Santiago para el cargo de veterinario á un candidato que no era bizkaitarra.

ANGEL CALDERÓN.

POR LOS NAUFRAGOS

SUSCRIPCIÓN

Á FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS DE LA BARQUÍA «VIRGEN DE LA BARQUERA»

	Ptas. Cts.
Suma anterior	490 55
Una persona piadosa	1 50
Total	492 05

(Continúa abierta la suscripción)

Varietades

Déjmonos ya de la *hoja anónima*, que lejos de ser trascendental nos parece *inscente*; ya se ve como Juana la hortelana, que se decía huérfana y que vino á este mundo sin saber cómo, sin padre ni madre, le faltaba sombra y apoyo y poco ruido podía hacer. Pasemos por alto ya, por no ser pesados, cuanto se refiere á proyectos y conatos ó nuevas empresas, útiles algunas, otras dudosas, y una que otra para juegos de azar á modo de ruleta que se prestan á más ó menos trapisondas, y suspendamos el ocuparnos de proyectos fantásticos de ferrocarriles para trenes-relámpago ó aeroolíticos; una vía tal vez que salvando puentes colosales, tan pronto se abra paso por túneles y crestas como descienda á los abismos por arroyos en espiral; una especie de montaña rusa para recreo y solaz de los viajeros que se atravesará á arriesgar-se á atrevidas excursiones á riesgo tal vez de no volver á contar como los fue. Esto se entiende á juzgar por lo que hemos oído.

En fin, Dios sobre todo, que mayores imposibles se han visto como dijo un pasiego á un artículo y respetable amigo nuestro, diputado provincial á la sazón, pretendiendo que de cualquier modo le librara á un hijo suyo de la suelta de soldado, y por cierto que creemos fué la única vez en su vida que se incomodó de veras nuestro querido amigo.

Quede todo eso á un lado, y nos ocupemos de otros asuntos de actualidad también y de novedad, aunque no tenemos tiempo para escribir á largo.

Algo puede esperar Santander del nuevo ministro de Gracia y Justicia, el señor conde de Toreanz, hijo de montañeses y amante de la Montaña, como demuestran sus obras benéficas y fundaciones en el pueblo de Anaz, y que cuenta aquí muchos parientes, no es de dudar que deje buena memoria á esta provincia de su paso por los Consejos de la Corona.

Otra noticia nos han dado; que van á instalarse en el pueblo de Guarnizo, de esta provincia otros altos hornos por los señores Ibarra, de Bilbao. (2) Siempre ha sucedido en Santander que cuando se ha establecido alguna industria, venga enseguida otra de la misma clase á hacerla la competencia. En ese pueblo tenían los referidos señores una fundición de hierro, nos parece que contemporánea de otra, también propiedad de los mismos en el Desierto. Aquella se titulaba «La Merced», cuyo nombre tiene de la antigua propietaria la vieja ferrería que allí existió. Por cierto que la fundición esta de Guarnizo era superior, no sabemos si por la disposición topográfica del Valle del Desierto y eso que sus propietarios los señores Ibarra hermanos se valieron del mismo ingeniero y de idénticos materiales.

Tuvimos el gusto de conocer y tratar íntimamente á la señora doña María de las Mercedes Tredueto, condesa de Miravalle, primera dueña de la ferrería, señora distinguidísima, virtuosa, que disfrutaba de una pensión que la pasaba el Gobierno, por ser descendiente del emperador Moctezuma, de Méjico, de cuya ciudad era natural dicha señora, casada con un don Lorenzo Serrano, granadino. Vivieron en París algunos años, y se trasladaron aquí, donde permanecieron hasta el año

1899, por ser el marido muy amante de su pueblo, Granada, donde compraron el antiguo edificio Audiencia Chancillería, que reedificaron para su morada.

Sus hijos Teófilo y Aureliano, se educaron, como el que esto escribe, en la escuela de don Valentín Pintado, padre de don Trifón, y casaron en el mismo Granada, el mayor Teófilo, con una señorita de la distinguida familia de Perceja Martos y el segundo con una hija del general Castrillón.

FINALES

Un señor muy conocido y popular, solía traducir a sus amigos los periódicos franceses en el Círculo de Recreo.

Una vez leía la reseña de una sesión de la Cámara de los lores y decía: «qué reñida estaría la sesión, cuando lord Churchill se hizo llevar en su cama», cuando era que fue apoyado en su bastón, *campe en francés.*

Otra vez que Luis Felipe había nombrado a Mr. Thiers ministro «sin portafuili» — *portefeuille* decía el periódico, y como se sabe quiere decir sin cartera.

Y en cierta ocasión dejó el periódico que estaba leyendo y prorrumió en grandes exclamaciones dirigiéndose a los amigos: «Señores, ¡qué desgracia, qué horrible desgracia!»

«¿Qué ha sucedido, don Francisco?» — le preguntaron.

«Ya ustedes conocen — respondió — a esos señores de apreciable familia de los Virgones de Bilbao; pues bien, todos, absolutamente todos, han perecido en un tren descarrilado.»

Y no había perecido nadie. Eran unos vagones vacíos que cayeron en un río y no decía el periódico que fuesen de ninguna parte.

Y, por último, siendo Alcalde mandó tirar al agua el contenido de unas cestas de las revendedoras de la plaza y una de ellas le contestó: «Don Francisco, ¡si son calabazones!»

«Pues ¡justamente, calabazones, fruta verde, al agua!»

O. C.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA CONSULTA DE 10 A 1 BLANCA 12, PRIMERO.

Como anunciamos a nuestros lectores, ayer se celebraron los funerales y la conducción del cadáver de doña Tomasa Mendiola y Orbe, viuda de Gurtubay, a los cuales asistió un crecido número de personas, prueba inequívoca de los numerosos amigos que en vida se había granjeado la finada por sus muchas virtudes y bondadoso carácter.

Uniéndonos a esas manifestaciones póstumas del aprecio de sus muchos amigos, enviamos a la afligida familia nuestro profundo pésame y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Sangrienta reyerta

En la noche del 22 del actual, tuvo lugar en Miño (Castro Urdiales) una sangrienta reyerta entre dos bandos de trabajadores, entre los que debía dominar el elemento joven, puesto que se trataba de cuestiones amorosas, siendo este el motivo que a los contendientes llevó la refriega.

Se trataba de dos muchachos del citado pueblo entre los cuales había anteriores y graves resentimientos por el motivo indicado.

A lo que parece, reunidos estos dos con otros varios amigos, en la citada noche surgió la conversación sobre quien fuese el preferido y quien debía retirarse cediendo el campo.

A cada uno de los dos contendientes se fueron arrojando varios amigos que también tomaban parte en la discusión.

Formaban el un bando cinco mozos y seis el otro.

Entre gritos y amenazadoras palabras se dirigieron a sitio donde con toda libertad pudieran aporrearse a su gusto.

Ya en el lugar del combate, al principio sólo menudeaban golpes y palos y frases duras; pero enardecidos por la lucha, bien pronto aquello tomó un carácter aterrador, porque a los puños y palos sucedieron el revólver y la navaja, corriendo en breve la sangre por el suelo.

A los alcanzar las balas, a uno la hoja del puñal, que se hundió en su vientre, quedando otros dos bien mal parados por efecto de los garrotazos. Cinco que quedaban fuera de combate cuando se terminaba la reyerta.

A uno de los dos que se disputaban la novia y capitaneaba uno de los grupos, Manuel Batón, le entró un proyectil por la mejilla del lado derecho, saliendo por la parte posterior del cuello.

Seis de los contendientes han ingresado en la cárcel.

Bien extraña manera de resolver una cuestión amorosa y de demostrar una barbarie que, en vez de disminuir, cunde de día en día en nuestra montaña.

Hora de la reyerta, la noche; día, el domingo. Ya lo hemos dicho once veces: pesa sobre ese santo día la fatidicidad de los que, esquivando su observancia y el santificarlo, se ceban de pasiones y de vino y de embrutecimiento, para dejar tras el reguero de sangre, de deshonra, de llanto y una repugnante historia.

Calles de tranquila aldea regadas de sangre; ancianos padres sumidos en un dolor que mata; robusta y vigorosa juventud que encanece en el presidio...

¡Bien tristes ideas para el quemedita!

Telegramas detenidos

De Madrid, José López Rodríguez, Hotel Francés.

De Cartagena, Dolores Postigo, Concordia.

De Rivadeo, don José M. Cervera, Puertecicho.

Ayer fué hallado en la vía pública y puesto a la disposición de su dueño en el Principal, un legajo de libros de instrucción primaria, en los cuales se lee el nombre de José Vallas.

Han sido detenidos los individuos Pedro Ortiz, Clemente Gadeo, Guillermo Vega y Dionisio Pellón, vecinos de Meruelo, como autores del robo de 240 pesetas, sustraídas al vecino de Beranga, Ramón del Campo, en la noche del domingo último.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Por el Regimiento de Infantería núm. 52 se cita a Santiago García Dosal, natural de Cabezón de la Sal, para que en el término de 30 días comparezca en Santoña, para declarar en el expediente que se le instruye por deserción.

En poder del alcalde de barrio de Selinas de Cabezón de la Sal, se halla una cebra que ha sido hallada causando daños en las mies comúnes.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía el anoche de ayer.

Puerto Chico.—Vapor Rosario.

Caldorón.—Vapor San Miguel.

Dehesa.—Vapor Progreso.

Muelle de Albareda.—Goldoliffe. Idem del ferrocarril.—Vapor Fageheim. Segundo muelle de Malisno.—Vapores Cabo Peñas y Cabo Roca. Tercer muelle.—Vapor Ardangorm. Quinto idem longitudinal.—Vapor Silvey. Sexto idem saliente.—Vapor Klarence. Astillero.—Vapores Saint Egan y Joseph Pineij.

San Salvador.—Vapor Mary.

En bahía.—Vapor inglés Saint Aubin.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado a los señores Quintana Hermenos para remitir a esta capital 144 revólvers y 186 escopetas; a la Sociedad Vasco-Asturiana para remitir 200 libras de pólvora de eza, y a la Española de Dinamita para remitir dos cajas de este explosivo, con peso bruto de 60 kilos.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente, tendrá lugar en los pueblos comprendidos en la zona de Cabañón en la siguiente forma: Cabezón de la Sal, días 19, 20 y 21 de noviembre; Los Tojos, 12 y 13; Mazuerras, 16, 17 y 18; Polaciones, 6 y 7; Ruente, 9 y 10; Tudanca, 4 y 5; Valle, 1, 2 y 3.

R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Por el Juzgado de instrucción de Valladolid se cita a don Hipólito y don Luis Segler Sánchez, para que en el término de diez días acudan a declarar en causa que se les sigue sobre falsificación de una escritura.

Por el de Ramales se cita a José Miguel Cendal para que en el término de seis días comparezca a prestar declaración en la causa que se le instruye con motivo de una reyerta.

Por la guardia civil de Santurde de Reinosa han sido denunciados los jóvenes Antonio Hoyos González y Pedro Ruiz González, por apedrear la casa de doña María Fernández, maltratando de obra a la misma.

Han sido nombrados vocales por la Junta provincial de instrucción pública:

Valdeprado.—Don Lino Ruiz Fernández, vocal eclesiástico; don Dionisio Rodríguez, concejal; don Manuel Álvarez Marcos; don José Díaz Muñoz y don Lorenzo Calvo Bustamante, como padres de familia.

Polanco.—Don Benito Gutiérrez Arce, concejal; don José Díaz Gutiérrez; don Saturnino Pereda y Pereda y don Manuel Herrera y Pereda, como padres de familia.

Campoo de Yuso.—Don Pedro Fernández y González, vocal eclesiástico; don Antonio Fernández y González, concejal; don Pio Moreno Sáinz; don Francisco Díez Royos y don Mariano Gutiérrez, como padres de familia.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La caridad de nuestros lectores hallará una ocasión bien oportuna de amorrar sufrimientos, recorriendo a un matrimonio que se halla en verdadero estado de necesidad, y por necesidad enfermo.

Vive en la calle de Magallanes, número 5, guardilla.

Café Suizo

CONCIERTO POR EL CUARTETO MORETTI, con el concurso del célebre pianista don Bonifacio Hortigüela.

Programa para hoy

- 1.ª Sinfonía, Si yo fuera rey — Adam. 2.ª Adios a la Alhambra.—Monasterio.—(Mandolina y piano). 3.ª Fantasia, Le Pre aux Clés.—Singlé. 4.ª Rigolotto.—Verdi.—Mandolina y piano. 5.ª Vals, El baile de los amores.—Gungl. 6.ª Cantos de España, potpourri.—García.—(Mandolina y piano).

Los MEJORES CEMENTOS, los más baratos y los que admiten mayores proporciones de arena sin debilitarse, son los de la Société Générale des Ciments Portland, de Sestao Limited (Bilbao).

Una persona piadosa nos ha entregado ayer dos pesetas para las familias necesitadas que se han anunciado.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Marta Díaz Pelayo, acusada de haber sustraído del establecimiento que en el Asillero tiene doña Juana Barquín una pieza de tela valorada en 1250 pesetas, que le fué después recuperada.

El Ministerio fiscal solicitó para la procesada, por ser más de dos veces reincluyente, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y la defensa sostuvo que los hechos constituían un delito de hurto frustrado, debiendo apreciarse la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

En la Sección segunda y ante el tribunal del Jurado se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Reinos seguida contra Margarita Rasilla y Antonia Aguado Pulgar, acusadas de haber penetrado en la casa morada de Cipriano Valle, vecino de Abiada, en ocasión de hallarse éste en el campo con su familia, abriendo la puerta de entrada con una llave distinta de la que usaba su dueño y una vez dentro de la casa, de haberse apoderado de tocino y otros efectos valorados en 53 pesetas, y la segunda de haber ocultado y aprovechado, conociendo su ilegítima procedencia, parte de los efectos sustraídos que la Margarita la entregó.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de robo, sin armas y por valor menor de 500 pesetas, de autora a la Margarita y encubridora a la Antonia.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo a la Margarita tres años de prisión correccional y a la Antonia 125 pesetas de multa.

Acote puro de hígado de bacalao

Se vende en la droguería y perfumería de R Plaza, Colosía, 6, frente al Mercado.

El mayor elogio que puede hacerse de la bondad y economía del «Licor del Polo de Orive» de su aceptación universal y de la preferencia que los españoles otorgan a los productos nacionales de mérito reconocido sobre sus similares extranjeros,

consiste en que en marzo y abril últimos se han vendido y cobrado el contado entre otras varias a una sola casa de España (la de M. García) de Madrid, y cuando tanto se han forzado los reclamos de un dentífico alemán, 20.000 frascos del dentífico bilbaíno. De modo que el popular farmacéutico ha hecho otro nuevo servicio a la higiene pública, restando clientes a los dentíficos extranjeros, escurriendo neófitos a la higiene dentaría española. En junio han llegado las ventas a lo increíble. La mencionada casa compró 20.000 frascos en un mes. Resulta que el señor Orive en el período de más propaganda del citado dentífico alemán, aumentó las ventas de su «Licor del Polo» sobre las realizadas en el 98 en un 50 por 100 en marzo y abril, pues las del año último solamente en la referida casa de M. García llegaron a 80.000 frascos, y este año alcanzan ya en proporción de los dos meses citados a 120.000. Pero en junio el aumento fué de 300 por 100 por correspondiente, en vez de los 80.000 frascos al año 240.000. Este es el dato más elocuente del mérito del acreditado dentífico español, dato que no puede presentar ningún dentífico del mundo.

LEOPOLDO VELARDE GÓMEZ

PERITO AGRÍCOLA se encarga de la medición de fincas y demás trabajos de su profesión. San Fernando, 30, y Bebedo, 3

Una desgracia

Al pasar a las seis menos cuarto de la tarde de ayer un tren de carga de mineral junto al disco y sitio inmediato a «La Peña del Cuervo», arrolló a un desgraciado obrero, el que probablemente viéndose entre las vías de la del Norte y la del Cantábrico en el momento en que por ambas circulaban los trenes respectivos, debió aturdirse al extremo de ser arrollado por la máquina del Cantábrico, quedando muerto en el acto.

El cadáver de este desgraciado obrero no se ha podido identificar aún, suponiéndose por la dirección que llevaba que tenía su domicilio hacia Calzadas Altas ó barrios de Cajo ó Campogiro.

Personado en el lugar de la desgracia el señor juez de instrucción con el médico forense, se procedió al levantamiento del cadáver que fué conducido al hospital.

Lo fueron hallados en su poder un reloj, una peseta y los enseres de fumar, pero ningún documento ó escrito que ayudase a identificarle. Al ser arrollado por la máquina llevaba unas tablas, sin duda para hacer lumbre y un rollo de tornillos de hierro viejo.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 17; menores, 12, con peso de 3.518 kilos. Cerdos, 6, con peso de 519 kilos. Corderos, 24.

Se ha recibido en la secretaría de esta Junta provincial el título de licenciado en Derecho, expedido a favor de don Francisco Javier de Unceta y García de Albéniz, natural de Santo Domingo de la Calzada.

AVISO

SOMBRERERÍA: VIUDA DE B. DEL CAMPO SAN FRANCISCO, 21

En este establecimiento se han recibido las últimas novedades para la presente temporada, de las acreditadas marcas CHRISTY y BORSALINO; así como sombreros y gorras, fantasía, para niños. Al propio tiempo se advierte a nuestra numerosa clientela, que desde el próximo domingo no se abrirá dicho establecimiento los días festivos.

En las tres semanas del corriente mes, comparadas con igual fecha del año anterior, la recaudación de Aduanas ha tenido un aumento de cinco millones de pesetas.

Según dicen de la Rioja, ha terminado la recolección de la uva, la cual se considera superior en clase y abundancia, pues será próximamente de 20.000 cántaras más que el año pasado y la clase también se cree será mejor; la cosecha total de este año se calcula de 80 a 85.000 cántaras.

En Tirgo no ha habido todavía cotización ninguna de mostos, pero sí en Casalarreina; se compraron para la Montaña 1.000 cántaras de vino de grana á ocho reales una.

En Anguancia también ha sido buena la cosecha en clase y abundancia, pues según dicen, habrán cogido unas 30 á 40.000 cántaras más que el año pasado, muy buenos colores y clases.

No ha habido tanto comprador de uva como otros años.

Los exquistos Iteores ANÍS DEL PERAL y RUM CAFÉ, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón, se hallan en todos los establecimientos.

DE IMPORTANCIA

para todas las mujeres.

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espere ser madre.

Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.

La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su desvanecimiento.

Por esto aconsejo su empleo durante el embarazo de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivativos, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fósforo de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño.

Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897. MADRONA GAGU.

Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 5. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, en á este remedio una importancia especial para las mujeres.

Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el período de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habían reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal dcha.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejercer esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SEGÚN CASTELAR

GENIALIDADES

POR J. M. y SAJ

Se halla de venta en la Administración de este periódico, á una peseta ejemplar.

SINDICATO

DEL CLUB DE REGATAS

Desde esta fecha se facilitan en el Banco de Santander facturas para el cobro de diez pesetas, contra el cupón núm. 1.

El pago se efectuará por el mismo Establecimiento, desde el día 1.º de noviembre próximo. Santander 25 de octubre de 1899.—El presidente, Eduardo Tellez.

AVENTINO GUILLEM

SOCIEDAD EN COMANDITA

PALAD, 5, BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Crónica provincial

DESDE TORRELAVEGA

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Como en mi última le anunciaba, se verificó el domingo, 22 del corriente, la segunda conferencia de las condes don José María Martínez y Ramón nos honra esta temporada.

Una sola observación he de hacer sobre la revista, ya publicada por LA ATALAYA, de don José María Ortiz, y es que no sólo trató de los vicios sociales, sino que al mismo tiempo nos demostró plenamente que la suavidad de costumbres, de que el otro día nos hablaba, no aparece por ninguna parte hoy, hoy que, más que nunca, estamos necesitados de ella; llegando al colmo el entusiasmo de los concurrentes cuando presenté estos dos ejemplos: el asunto Dreyfus, y el desafío (debiera decir robo) de que fué víctima el francés Lesseps en la cuestión de la canalización del Panamá.

Según nuestro párroco, esto fué oro mojado; y unos nuestro ruego al de todos los socios del Círculo para que sigan estas conferencias, que instruyen sobremedura á los obreros, al mismo tiempo que con este atractivo los aparta de tabernas y otros sitios donde pudieran malgastar el poco jornal que con impaciencia y desconfianza á la vez, esperan su esposa y sus hijos.

Reiteramos nuestra sincera enhorabuena á los organizadores de la conferencia y al conferenciante.

Tan buenos resultados está dando la escuela nocturna de este Círculo, que el número de alumnos pasa ya de treinta. Ahora parece que está en proyecto que la junta directiva ceda el local para establecer en él otra escuela diurna donde encuentren instrucción las clases menos acomodadas, y en la cual aseguramos, desde luego, que ha de haber muchos ingresos.

Señor alcalde de Torrelavega: ¿Para qué se limpia el Sorraídes? Porque—la verdad—tal como se está haciendo, lejos de sanear la ciudad y fomentar la higiene, va ésta perdiendo mucho con el amontonamiento de materias miasmáticas a las orillas del río.

Y, ¡dame! ¿hasta dónde va á llegar el enlodado y demás obras que en él se están haciendo? porque sería derrochar el dinero seguir su curso actual. Y conste que la idea no es nuestra.

Otrosí, señor alcalde: Si V. S. está muy ocupado, dese una vueltecita por la Quibantada. Con la inmundicia que hay en el arroyuelo del Cristo, detrás de la carnería que está frente á la fábrica de curtidos, con los olores que salen de esta fábrica, con el mal estado de la alcantarilla cercana á la herrería de Joaquín Cayón, y... anda más, parece que se pasa por un estercolero al pasar por dicha calle.

El domingo último se verificó en el cementerio civil el entierro de un alemán, siendo de notarse el gran número de curiosos que á él asistieron, sin duda porque había mucho tiempo que no iba nadie á parar á tal sitio.

Suyo afectísimo, Torrelavega 25 de octubre del 99. GÉSE.

MAS TELEGRAMAS

La miseria en Cuba

Madrid 25—10'10 m.

Telegrafían de Washington diciendo que reina en Cuba mayor miseria que cuando la guerra.

Los reconcentrados se hallan en una miseria horrible y se alimentan de yerbas y raíces.

Los que antes eran hacendados trabajan ahora á real por hora.

Comisión ejecutiva

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se reunirá en Madrid el día 29 del corriente.

Agresión

En Girona un agente de vigilancia agredió al inspector, porque éste le separó del servicio.

El inspector resultó gravemente herido.

Yanquis y tagalos

Despachos de Nueva York dan cuenta de que los insurrectos filipinos cogieron en Río Grande un bote del cañonero *Maries*.

Apresaron á cuatro marineros que lo tripulaban.

El cañonero rechazó á los insurrectos, los cuales tuvieron tres heridos.

De acuerdo

El señor Silvea contó con Durán y Bas para el nombramiento del conde de Torreanz para sustituirle.

El señor Durán y Bas aprobó el nombramiento de dicho señor.

La peste

De Rio Janeiro comunican que en la ciudad de Santos ocurrieron ayer tres defunciones de peste bubónica.

Gamazo y Maura

Telegrafían de Valladolid que el señor Maura pasó el día de anteaer en Boecillo con el señor Gamazo.

Como este se halla bastante mejorado, trataron de diferentes asuntos, pero muy especialmente de la actual situación política.

Como sabido es que el señor Gamazo no puede asistir á las primeras sesiones de las Cámaras, expuso al señor Maura la campaña parlamentaria que habrán de seguir los gamacistas y las cuestiones en que habrán de intervenir.

El señor Maura llegará hoy á Madrid.

Epidemia

Las noticias de Quero (Toledo) dan cuenta de haber ocurrido dos defunciones.

Ambos eran niños. La madre de uno de ellos se halla gravísima.

La mayoría de los atacados han emperado.

Un suceso

Comunican de Alicante que ha ocurrido un suceso que es objeto de todas las conversaciones.

Un joven de 19 años de edad, de oficio jabanero, fué invitado á beber unas copas por un desconocido.

El mencionado joven, algún tiempo después, fué hallado en una calle apartada, tendido en el suelo y sin sentido, faltándole el reloj que usaba.

Conducido á la casa de socorro se vió que el joven sufría un fuerte ataque producido por el alcoholismo.

Trasladado á su domicilio falleció en medio de horribles dolores.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver.

EL CORRESPONSAL.

Dimisión
El subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo, había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.
A los ruegos é instancias del señor Silvela, cerca del marqués, retiró éste la dimisión por conservar la disciplina del partido.

Fallecimiento
Ha dejado de existir el señor Figueras, subsecretario que fué del ministerio de Estado.

Viruela en un cuartel
Dicen de Bilbao que se ha confirmado la existencia de la epidemia variolosa entre los soldados del regimiento de La Lealtad que se encuentra de guarnición en Durango, importante villa de aquella provincia.
Por este motivo el gobernador militar de Bilbao ha telegrafado al capitán general de la región con motivo de que adopte las oportunas medidas, pues los soldados se hallan instalados en malísimas condiciones porque debajo del cuartel está la sala del hospital destinada á enfermedades sospechosas.

Habla Azcárraga
El ministro de la Guerra ha manifestado que los proyectos del señor Villaverde respecto á las clases pasivas no afectan para nada á los militares.

A tomar posesión
Hoy se posesionarán de sus nuevos cargos los señores Aparicio y Ugarte.

Los que regresan
Ayer llegaron á Madrid los señores Maura y Romero Robledo.

No era cierto
En un despacho oficial se desmiente la noticia acogida por algunos periódicos de que en el Ferrol se habían registrado varios casos de enfermedad sospechosa.

En Palacio
Hoy han cumplimentado á la Reina el duque de Almodóvar del Río y los generales Primo de Rivera, Gamarra y Cerezo.

En Barcelona
De la capital de Cataluña comunican que continúan los embargos sin que ocurra novedad.
Ha llegado el general Despujols é inmediatamente ha tomado posesión de su cargo.
El general ha conferenciado con el Gobernador civil, el Delegado de Hacienda, asistiendo á la conferencia el Gobernador militar.

Viaje imperial
Comunican de Berlín que en breve será publicada la reseña oficial del viaje realizado por el emperador Guillermo á Turquía y Palestina.
El relato del viaje está hecho por el mismo emperador.
La obra aparece ilustrada con fotografías, cuyas fotografías fueron tomadas por el soberano alemán.

Retirada de fuerzas
El Gobierno ha acordado retirar todas las fuerzas de infantería que estaban en la frontera de Portugal formando el cordón sanitario, haciendo que vuelvan al punto de donde procedían.
Ayer fué comunicada la orden á los diversos puntos de la línea sanitaria para que fuera cumplimentada.
Se ha tomado tal acuerdo porque ha quedado perfectamente organizado el servicio sanitario con fuerzas de carabineros y guardia civil.

Director del Banco
El presidente del Consejo ha puesto á la firma de la regente el decreto nom-

brando director del Banco de España al señor Fábila.

Una huelga
Comunican de Barcelona que continúa la huelga de cocheros.

Los propósitos del gobierno
El ministro de la Gobernación ha hecho algunas declaraciones sobre la actitud política del gobierno.
Ha manifestado que en el Consejo que celebrarán mañana viernes los ministros quedará acordado el plan que seguirá el gobierno en las Cortes.
El Gabinete no está dispuesto á demostrar la aprobación del plan de descentralización administrativa con la reforma de las leyes provincial y municipal, pero desea que se discuta en las Cortes á fin de obtener su sanción.
Sobre todas las cuestiones pondrá la económica.
Este plan económico es la base de la política del gobierno.
Tiene el proyecto de proponer en las primeras sesiones que se alarguen las horas de las mismas ó que sean dobles.
Tampoco rehuirá el Gobierno ninguna discusión que planteen las minorías, siempre que éstas dejen tiempo suficiente para la discusión de los presupuestos.
Otro de los proyectos del Gobierno es que el año económico sea el natural y comience á regir desde 1.º de enero.
En esta reforma cree que no habrá discusión alguna, pues ya en 1881 el señor Camacho, siendo ministro de Hacienda del Gabinete liberal, presentó sus presupuestos en octubre y pidió y obtuvo de los conservadores la aprobación de una reforma semejante.

Fiebre tifoidea
Comunican de Bilbao que en el pueblo veraniego de las Arenas ha ocurrido un caso de fiebre tifoidea.
El atacado falleció á las pocas horas.
El gobernador civil ha adoptado rigurosas medidas para evitar la propagación de enfermedad tan infecciosa.

Bueno
Desde Cádiz telegrafía el capitán de navío señor Marengo diciendo que ignora los fundamentos del rumor circulado respecto á que aceptaría del señor Silvela la cartera de Marina.
Añade el señor Marengo que su historia republicana le impide aceptar cargos de la Monarquía.

La Deuda exterior
Han fracasado por completo las gestiones que se hacían con los tenedores de papel de la Deuda exterior para rebajar el interés de la misma.
El Gobierno ha desistido de enviar á París la comisión que había de gestionarlo directamente.

Las economías en Marina
Un importante jefe de la armada ha conferenciado largamente con el señor Silvela.
En la conferencia trataron de las economías que se han hecho en Marina.
El almirante enseñó al señor Silvela numerosas cartas que proceden de los tres departamentos marítimos y en las que sus autores se muestran contrarios á la forma en que se han hecho las economías.
El señor Silvela le contestó que lo de las economías era ya una cosa consumada, puesto que ayer se firmaron las plantillas.

Las Cortes
Es casi unánime la opinión de que para el primero de enero no estarán aprobados los presupuestos en las Cortes.
Se calcula que sólo habrá sesiones has-

ta el día 20 de diciembre, pues empezarán las vacaciones de Navidad.
Desde que se abran las Cortes hasta el 20 de diciembre se celebrarán próximamente 42 sesiones.
Muchas de las sesiones se emplearán en discutir las dos crisis motivadas por las salidas del Gobierno de los señores Durán y Bas y Polavieja, la suspensión de las garantías en Cataluña y Vizcaya y los sucesos de Barcelona.
Créese que el resto de las sesiones no bastarán para la discusión y aprobación de los presupuestos.

La embajada alemana
En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Berlín en el que participa que el día 4 de noviembre llegará á la frontera hispano-francesa el príncipe Alberto.
Para obsequiarle se organiza una revista militar y una fiesta en palacio.
Respecto á la corrida de toros nada hay aún acordado.

Durán y Bas
El señor Durán y Bas permanecerá en Madrid.
Estará aquí hasta que termine en las Cortes el debate político.
Después marchará á Barcelona.
Se ha ofrecido al Gobierno para ocupar el cargo que se le designe.

La peste
Comunican de Oporto que ayer miércoles hubo dos invasiones y dos defunciones de peste bubónica.

Aprehensión de fusiles
El comandante del puesto de carabineros de Ribas (Gerona) participa que ha apresado cinco bultos que contenían setenta fusiles de sistema Lebel.
Los fusiles estaban desmontados.

Vacantes de contadores
Hoy publicará la Gaceta un decreto anunciando unas sesenta vacantes de contadores provinciales y municipales.

De Barcelona
Las últimas noticias de Barcelona dicen que continúa la tranquilidad.
Las autoridades siguen sus gestiones para llegar á un acuerdo con los gremios.
En Barcelona se dice con insistencia que hoy se declarará el estado de guerra en aquella capital.
Los embargos se hacen sin hallar oposición.

Lo del Transvaal
Palativos
Telegrafan de Londres que para contrarrestar sin duda el efecto causado en la opinión por los despachos dando cuenta de las derrotas sufridas por las tropas inglesas, se ha hecho pública una nota oficiosa dirigida al Gobierno por el general White, en la cual se dice que han sido batidos los orangistas entre Newcastle y Ladysmith.
Créese que el hecho carece de importancia.

Por los boers
Los voluntarios alemanes que se han alistado entre los boers, han dirigido un telegrama al emperador Guillermo rogándole proteste del acto de bandidaje realizado por Inglaterra en el asunto del Transvaal.

Escuad a inglesa
La escuadra inglesa del Mediterráneo, movilizada por Inglaterra ante el temor de que Francia y Rusia la pongan obstáculos, llegará á Cádiz en uno de los días de la próxima semana.

Ampliaciones fotográficas

En el Oeste
Despachos del Cabo dan cuenta de que los boers siguen estrechando el sitio de Mafeking.
Los boers han reforzado su artillería con objeto de obtener más pronto el triunfo sobre los sitiados.
Derrotados siempre
Las últimas noticias del Transvaal confirman que los ingleses no han alcanzado ninguna victoria en los combates habidos hasta ahora.
Los ingleses disfrazan los hechos para desvirtuar el efecto de sus reveses.

AUTOMÓVILES
Para instrucción y reparación, Burgos, 32.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 300
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día.—Solomillo á la francesa.

Anuncios
La Industrial
FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
de V. VALDERRAMA
SANTANDER
Esta casa puede ofrecer con gran economía los productos siguientes:
En mármol conglomerao y en diversos dibujos y colores, baneras, veladores, pilas bautismales, fregaderos, peldanos, balaustrades é infinidad de caprichos para adorno y decorado.
Precios muy económicos. Sin competencia en la clase.
Fregaderas de 0,70 por 50, de 80 por 55, de 1 metro por 55 y de 1,20 por 50.
Para la elección de dibujos y poder apreciar estos trabajos, vístese la exposición permanente que en la calle de Burgos, número 39, tiene establecida la casa.
Se remiten catálogos á quien los pida. 1

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, sillas, sillas de muelles, silleros, de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.
Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viana
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
SOL, 8, HOTEL

Depósito de la fábrica de paraguas
DE MR. AUGUSTE CAUVIN
GUANTERIA DE D. JUAN CRESPO
SAN FRANCISCO, 25
Frente á la zapatería de D.ª Martina Gómez.
Inmenso surtido en todas las clases, de positivo resultado, para señora, caballero y niños.
Precios de fábrica
Forros y composuras á precios muy económicos.

Almacén de carbones minerales
Por no poderle atender su dueño, se traspasa ó arrienda uno con buena clientela y en buenas condiciones.—Informarán:
SOL, 8, HOTEL

SE TRASPASA por no poderle atender su dueño, un establecimiento de bebidas sito en la calle de Colosta, número 6.
Se desean lecciones de español á cambio de alemán.
Informarán en esta administración.

Francés, INGLÉS, ALEMÁN, MATEMÁTICAS, etc. Método rápido. Honor. módicos.
Peña-Herbosa, 5, 2.º derecha

ANUNCIO
En la secretaría de la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana, se venden biografías de su ilustre fundador excelentísimo é ilustrísimo señor don Rafael Tomás Menéndez de Luarca, tercer obispo de esta diócesis, al precio de tres pesetas una.
Droguería y perfumería
Emulsion de Scott y de otras marcas acreditadas. Licor de breva de varios autores Arabes y pastillas pectorales. Vinos medicinales. Aguas minerales, etc., etc.
R PLAZA, Colosta, 6, frente al Mercado

WÜNSCH HIJOS
HOJALATERÍA
Faroles para cementerio con columna y sin columna desde 250 á 300 pesetas.
PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES
Alameda Primera
SEÑORA se desea para regentar un Hotel, preférese sin familia.
Para referencias, honorarios, etc., dirigirse por escrito á C. F. H. en esta administración.

HIGIENE TOCADOR
Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

16

LA GRAN TRACIÓ
sus abusos y mejorar sus instituciones». (1)
En vez de reemplazar la Regencia á los gobernadores de Godoy, reconocidamente ineptos, con enérgicas autoridades españolas, enviaron comisionados para trocar promesas á cambio de donativos y decretaron disposiciones reformistas tan inoportunas como suicidas». (2)
El 15 de octubre de 1810 se publicó el decreto haciendo extensivas á las Colonias todos los derechos de la Metrópoli.
A propósito de este decreto, describió lo siguiente un periodista liberal, en periódico de la misma cuerda: (3)
«Para aquellos legisladores improvisados no existían los decretos de los Reyes Católicos, ni los de Carlos V, ni los de Felipe II. Mandaban como cosa nueva lo que hacía tres siglos que estaba mandado; decretaban para las Indias lo que desde el tiempo de Fernando é Isabel estaba decretado y se venía cumpliendo; no sabían nada de lo que había pasado y pasa en aquel mundo que pretendían gobernar. La legislación india no existía para ellos. Robertson, Raynal y los demás autores enemigos de España estaban en lo cierto: habíamos ido á América á conquistar, reduciendo á aquellos pueblos á un estado positivo de inferioridad. Luego habían tenido justos motivos para alzarse contra la madre patria. ¡Y el propio Gobierno de ella, por ignorancia de la tradición histórica, legitimaba el alzamiento.»
Con diligencia digna de mejor causa se dictaron nuevos decretos estableciendo la libertad de cultivo, de industria, de pesca y de buceo de perlas; suprimiendo las facultades extraordinarias que tenían los virreyes para castigar los delitos de infidencia; aboliendo la mila ó servicio per-

sonal de los indios, las matrículas de mar y los estancos menores y otras concesiones por el estilo. Pero lo más estupendo, ó lo más suicida, fué que mientras España aflojaba los lazos de su autoridad con estas y otras medidas á cual más impolíticas, importaba á sus colonias la libertad de imprenta.
Al amparo de ésta salieron á la luz innumerables periódicos, que, según frase de uno de ellos, (1) sólo eran «cosa útil para tacos caso de faltar estopas» y, en en los cuales, sobre poner en ridículo al Gobierno español se incitaba abiertamente á los americanos á la independencia. (2)
En esas, estalló la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos. Eran éstos nuestros enemigos jurados en América. Desde que España se enzarzó en la gloriosa lucha con el Capitán del siglo, «multiplicaron aquellos sus agresiones y atrajeron á todos los aventureros y gente desahogada de Europa y América, para que hicieran armamentos en su territorio y con el odio carácter de filibusteros, piratas ó corsarios, invadiesen nuestros dominios y arrinasen el comercio español. (3) «Había, pues, llegado la ocasión de tomar el desquite. Comprendiéndolo así (14 abril 1812), el entonces Capitán general y jefe del Apostadero de Cuba, Ruiz de Apodaca, pidió autorización al Gobierno para expedir patentes de corso. Pero la demanda del Conde del Venadito fué denegada y mandósele, por el contrario, que observara la más estricta neutralidad con los beligerantes. ¡Y nuestras costas americanas estaban infestadas de piratas yanquis!
Bien es verdad que la Junta Central Gubernativa del Reino, la Regencia y las Cortes de Cádiz, todas iban á remolque de los diputados ultramarinos (4); y de

de la secta. Y lo de recibir los tales «las inspiraciones de un centro único que dirija la evolución salvadora», quiere decir en castellano que los masones del nuevo Consejo para declarar independientes á las colonias españolas, habían de renunciar á su propia independencia, poniéndose á las órdenes de cualquier chisgarabís extranjero y enemigo jurado de su patria, por contera.
Ahora ocurre preguntar: ¿fracasó el anti-español proyecto de los masones de Charleston? ¿Qué había de fracasar! El Conde de Grasse se entendió con don Miguel José de Azanza para llevarlo cumplidamente á cabo. Siendo de advertir que los trabajos de Grasse y Azanza, correlativos con las órdenes emanadas del poder supremo de la Masonería universal, tenían doble objeto: organizar la Masonería española bajo la tutela y dependencia de la Masonería yanqui, y afrancesar á España. Lo del afrancesamiento, aparte otras razones, porque alocionados los directores del cotarro mandillero por la venta de la Luisiana (1), entendían ser mejor para los fines que perseguían, habérselas con un mercader de la calaña del primer Napoleón.
Grasse tuvo que marcharse á Francia; pero como el negocio de España podía darle pingües rendimientos, no fiándose del todo de Azanza, dejólo un agregado, llamado Antonio Hannecart, para repartir los diplomas masónicos á cuantos fuesen iniciados, cobrar los estipendios del caso, y remitir estos al famélico Conde de Grasse.
En La Masonería de España, Tirado y Rojas, fija en 15.000 el número de diplo-

mas que poseía Hannecart al dar comienzo á sus tareas. No nos parece exagerada la cifra, máxime después de haber leído en el *Diccionario Enciclopédico Masónico* (1) que el Conde Grasse «hacía oficio de la Masonería», y que «se le ha acusado oficialmente de haber entregado á un hermano llamado Hannecart Antoine, en 1809, y antes de que partiese para el ejército de España gran número de diplomas en blanco, provistos con su firma, para que aquel hermano los aprovechase pecuniariamente, repartiéndose entre ambos el producto de la venta».
En dos años solamente, Azanza y Hannecart, reunieron bajo su obediencia 430 logias afrancesadas, unas fundadas por ellos mismos y otras separadas del Oriente Nacional, fundado por el Conde de Aranda en 24 de junio de 1780, y presidido entonces por el bullanguero Conde de Montijo. Tales trabajos hubieron de ser del agrado del Conde de Grasse, cuando en el 4 de junio de 1811 dió por oficialmente constituido el Supremo Consejo del grado 33 en España, nombrando á Azanza su primer Gran Comendador. (2)
Este Consejo, doblemente traidor, es el que sucesivamente presidieron Argüelles, el Divino (3), Pérez de Tudela, Mañán, in-

18

(1) Pág. 274.
(2) Este Azanza fué virrey de Nueva España. Y en el capítulo dedicado á Méjico, en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, editado por los señores Montaner y Simón, (tomo 12, pág. 738), se dice: «Desde la época del virrey don Miguel José de Azanza, en 1708, notáronse ya síntomas de rebelión contra España.» Rara casualidad!
(3) ¡Divino! Véase como las castañas esas dios de barro, según cuenta el señor Riera Comas en sus *Misterios de las Sociedades secretas*: «Lo digo sin temor de equivocarme; apropióse Argüelles 730.000 reales del Erario, é interpelado alguna vez por este motivo contestó muy oportunamente: que suponiendo que él hubiera sido ministro desde que cayó la Constitución de 1814, le hubieran tocado 120.000 reales anuales de sueldo, y que atendida esta circunstancia, le parecía muy justo cobrarse por sí propio los sueldos atrasados. Los demás ministros que estaban siempre á la mira de las acciones de su Divino para imitarlas, se penetraron de la justicia que asiste á Argüelles para tal apropiación, y en este concepto, cada ministro se cobró por sí sólo el sueldo atrasado de 730.000.»

(1) *Examen imparcial de las diensiones de la América é n España, á los medios de reconciliación y de la prosperidad de todas las naciones*, por D. Alvaro Florez Estrada, Procurador general de Asturias.—Segunda edición.—Cádiz, 1812.
(2) Zaragoza, tomo I, pág. 23.
(3) Gonzalo Reparaz.—*Heraldo de Madrid*, 4 enero, 1896.

(1) El *filó-sofo* verdad-ro.
(2) Zaragoza, tomo I, p. 246.
(3) Ídem, ídem, p. 239.
(4) Contábase entre estos diputados don José Mejía, don Joaquín Fernández de Leiva, Morales Duárez, Felgué y Gutiérrez Terán, Acoño, Lardizabal, Gordoa, Castillo y Ramos Arispe. De éste último, que era diputado por Méjico, dice el señor Navarro y Rodrigo en su *Itaribde* que

(1) La Luisiana fué cedida por Carlos IV á Napoleón y vendida por éste á los Estados Unidos en 50 millones de francos. La Luisiana de entonces, cuyo dominio compartía España con Inglaterra, era mucho más extensa que la actual. Abarcaba una zona de tres ó cuatro millones de kilómetros cuadrados, comprendiendo, además de la Luisiana de hoy, los actuales estados de Arkansas, Misouri, Iowa, Minnesota, Kansas, Nebraska, Colorado, Oregón, Dakotas, Wyoming, Montana, Idaho y Washington, y los territorios Indio y de Utah.

CALLOS—DUREZAS

Es el mejor. Siempre cura!
Precaución contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desahuciar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Montañón, Hernán Cortes 2, farmacia y principales.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS
Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corro.
Calma el dolor a la primera aplicación
extirpando pronto los callos y durezas.
Estuche con frasco, pincel e instrucciones
UNA PESETA

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Pirineo, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

Reina Maria Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-No y Cebú y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singapur, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro semanas ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gomez. Saldrá de Barcelona el 4 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

Ciudad de Cadiz

su capitán don José Oyarbide. Saldrá de Cádiz el 7 de noviembre.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea
El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Oádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Cádiz, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Masagán
El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de noviembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor
su capitán don Aniceto Echevarría.
Saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y C^{IA}
Teléfono, 88

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA y EXTRACTOR de VINOS JEREZ DE LA FRONTERA
(Casa fundada en 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de octubre de 1824
destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurant, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra ó Fundador con su escudo de armas.
Representante en Santander: **DON FEDERICO DEL RIO PÉREZ.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Arboricultura y floricultura

RAMÓN ESCALANTE (JARDINERO)

CALLE DE MAGALLANES—NÚMERO 36.—SANTANDER

Vende las mejores clases de España y extranjero de árboles frutales, maderables y arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas de flores, hortalizas forrajeras y demás.
Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.
Se hacen coronas y cruces de flores naturales á precios módicos
Catálogos gratis á quien los desee.

EL GRAN HOTEL

Baños de Alceda

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal.
Su propietario, Luciano Uriá.

SIDRA ULCE EN PIPA

A 30 CENTIMOS LITRO
Establecimiento de Patrio González, Arcos de Dóriga, Santander.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.



DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía
Brillo para suelos
«El Económico» es el encorado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.
Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1/2 pesetas.
En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barbares, pinturas é óleo, acrílica, etc.
Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse **maravilloso** por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»

- CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precipitan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
- CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como **Preventivo**.
- CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
- CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arsenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Pídanse folletos.

fante don Francisco, Ruiz Zorrilla, Somera, Sagasta, Romero Ortiz, Becerra y en nuestros días, Morayta.
Para redondear el bosquejo que estamos trazando, falta obviar una duda, que podría ocurrírsele al lector: ¿el actual Consejo español, por no decir todos los posteriores al de Grasse á Azanza, está como éste á las órdenes del Supremo Consejo de Charleston, ó del que en estos momentos ejerza el poder supremo, dentro de la Masonería universal?
Es indudable que sí, como puede verse en el polisilogismo siguiente:
El Consejo Grasse ó Azanza dependía del Consejo de Charleston.
El Consejo Sagasta (por ejemplo) era el Consejo Grasse ó Azanza.
Luego el Consejo Sagasta dependía del Consejo de Charleston.
El Consejo Morayta (Oriente Español) es el Consejo Sagasta.
Luego el Consejo Morayta depende del Consejo Charleston.
Hemos demostrado hasta la evidencia las dos premisas del primer silogismo (1). Luego la conclusión es cierta también.
En el segundo silogismo, cuya premisa mayor es la conclusión del primero, falta demostrar la menor, lo cual es harto sencillo.
En la «Memoria de los trabajos realizados durante el año masónico 1892-93 por el Gran Consejo de la Orden y los cuerpos y talleres de la Federación Gran Oriente Español» se dice que éste es el sucesor de las tradiciones (palabras textuales) del Gran Oriente de España, es decir, del presidido por Sagasta «como —añade— que guarda en su archivo todos los

reconocimientos originales que obtuvo aquél en el periodo de su existencia (1)». Y en el *Anuario directorio del Gran Oriente Español* para el propio año 1892-93, se dice que el Gr. Or. Español, «desde cualquier punto de vista que se le considere, asume la representación verdadera del Gran Oriente de España (1)» esto es el de Sagasta. Y para que no quepa duda de ningún género, en la «Cronología de los grandes Comendadores que han ejercido en propiedad el cargo desde la fundación de este Alto Cuerpo en 4 de junio de 1811», (cronología inserta en el propio Anuario), (3) se lee:
«1.º 1811, litre.: y Pod.: h.: Conde de Grasse-Tilly.
»2.º 1811, litre.: y Pod.: h.: José Miguel de Azanza.
11. 1876, litre.: y Pod.: h.: Práxedes Mateo Sagasta (Paz).
15. 1887, litre.: y Pod.: h.: Miguel Morayta (Pizarro). Primer Gran Maestro del Gr. Oriente Español.»
Luego es cierta la conclusión de que el Oriente Español depende del poder supremo de la Masonería universal, sea éste el Consejo de Charleston, ó el que sea.
Como también ha de ser cierto que, persiguiendo dicho poder supremo la emancipación de la América española, sus subordinados el Oriente de Morayta hoy, lo propio que el Oriente de Sagasta, ayer, á sabiendas ó á ignorandas, han laborado para lanzar á España de las Antillas, como sus antecesores la lanzaron de Méjico y de las Américas central y meridional.

(1) Pág. 83, de dicha Memoria.
(2) Pág. 9, del referido Anuario.
(3) Pág. 14, idem idem.

CAPITULO V

A ese Consejo español se debió la emancipación de nuestras Colonias americanas, en el primer tercio de este siglo

¿Quién no ha oído hablar de Quintana, en mal ó en bien, y más en bien que en mal, porque desgraciadamente vivimos en los tiempos de las grandes contradicciones? En cambio serán pocos los que sepan que el estre de Quintana fué el primer delador de nuestra soberanía en América. Como dice un autor competentísimo (1), sus versos, «más que obras poéticas son actos revolucionarios, y como tales deben juzgarse, y más que á la historia del arte, pertenecen á la historia de las agitaciones insensatas y estériles de los pueblos...» «Los mismos americanos confiesan que en la oda *A la vacuna* y en los papeles oficiales de Quintana aprendieron aquello de *los tres siglos de opresión* y demás fraseología filibustera», incluso lo de llamar *barbaros y malvatos* á los descubridores y conquistadores. Y cuando no le solaba la musa, el precursor de D.º Isabel II traducía cuanto de malo habían escrito contra nuestra dominación en América el abate Rainal y Marmontel.
Las proclamas que redactó por encargo del Gobierno fueron verdaderas arengas revolucionarias. De aquí que sus efectos fueran desastrosos. De una de ellas, la correspondiente al 1810, dice Capmany que fué el votafuego de la rebelión americana, sirviendo de pretexto á los separatistas de Caracas y Buenos Aires para sublevarse.
Dime con quien andas y te diré quien

eres. Esto podríamos decir nosotros de los políticos que confiaban la interpretación de su pensamiento gubernamental á un separatista de los vuelos de Quintana, si ya no supiéramos á qué atenernos respecto de los políticos aquellos. Los cuales, como confiesa un escritor liberal ya citado (1), *apoyaron* hasta cierto punto las pretensiones de los rebeldes americanos.
Basta leer la historia para convencerse de la exactitud de esa afirmación.
Cuando toda la América era pasto del incendio revolucionario y, por tanto, había que atar corto á los americanos, robusteciéndolo de paso el principio de autoridad, y poniéndolo en manos que no convirtieran la justicia en vil granjería, ya castigando severamente á los culpables: los políticos de Cádiz hicieron todo lo contrario.
Deslumbrados por las falsas nociones de la libertad, definidas por los convencionales franceses y divulgadas por las águilas napoleónicas, nociones que á su vez engendraron el maldito liberalismo de nuestros días; creían justificada la rebeldía, sino la reputaban de derecho natural. Uno de los reputados doceañistas, Florez Estrada, decía *coram populo* que «todos los hombres y todos los países, teniendo un derecho imprescriptible para buscar su felicidad, lo tenían igualmente para tratar de remediar sus males, reformar

(1) Menéndez Pellico, *Historia de los Heterodoxos españoles*, tomo III, pág. 276.

(1) Zaragoza, *Las Ins. en Cuba*, tomo I, página 225.